CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 512/2023

ACTOR: MUNICIPIO DE LERDO DE TEJADA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUÉRDOS SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a veintiuno de noviembre de dos mil veintitres, se da cuenta a la Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con lo siguiente:

de la Macient, cen le signicité.	
Constancias	Número de
	registro
Escrito y anexos de María Esther Arróniz López, quien se ostenta	19809
como síndica del Ayuntamiento de Lerdo de Tejada en el Estado	
de Veracruz de Ignacio de la Llave.	

Documentales recibidas en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a veintiuno de noviembre de dos mil veintitrés.

Con el escrito y los anexos de cuenta, **fórmese y regístrese el expediente físico y electrónico**<sup>1</sup> relativo a la controversia constitucional que hace valer María Esther Arróniz López, quien se ostenta como síndica del Ayuntamiento de Lerdo de Tejada en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en contra del Poder Ejecutivo Federal, en la que impugna lo siguiente:

IV. ACTOS RECLAMADOS DE AUTORIDADES.

#### De la autoridad ordenadora u Emisora:

De la Titular Administradora Central de Programas Operativos con Entidades Federativas, perteneciente à la Administración General de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria la L.C.R. Amelia Guadalupe de León Ortega, se reclama el infundado procedimiento consistente en la solicitud de compensación de adeudos del Municipio de Lerdo de Tejada del Estado de Veracruz, con Participaciones federales, por la cantidad de \$360,692.00 (Trescientos sesenta mil, seiscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.), lo cual lo hace a través del oficio 400-66-00-02-01-2022-10729 de fecha 14 de noviembre de 2022.

## De las autoridades Ejecutoras

Con sede en Boca del Rio, Veracruz; se reclama el infundado procedimiento consistente en el acto de aplicación de Compensación contra Participaciones Federales, en cantidad de \$360,692.00 (Trescientos sesenta mil, seiscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N. que privó a mi representada, municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz; del derecho a recibir en su totalidad sus

Participaciones Federales, lesionando su PATRIMONIO, lo cual lo hace a través del oficio 400-07-00-00-2022-4534 de fecha 14 de diciembre de 2022, (el cual por periodo inhábil de la autoridad responsable, quedara notificado el dia 02 de enero de 2023 surtiendo efectos al dia hábil siguiente).

➤ Del Titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público se reclama el infundado procedimiento consistente en la tramitación y/o la aplicación de la compensación CONTRA LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, en cantidad de \$360,692.00 (Trescientos sesenta mil, seiscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N. de mi Representada Municipio de Lerdo de Tejada Veracruz.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En términos del artículo 7 del Acuerdo General número 8/2020, de veintiuno de mayo de dos mil veinte, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

# CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 512/2023

Atento a lo anterior, con fundamento en los artículos 24 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, fracción II, párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 34, fracción XXII, 81, párrafo primero, y 88, fracción I, inciso d), ambos del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, túrnese este expediente a la Ministra \*\*\*\*\*\*\*\*\*

procedimiento respectivo, al existir conexidad con la controversia constitucional 511/2023 toda vez que se impugnan actos diversos de contenido similar respecto de la exigibilidad de compensar al Municipio actor con participaciones federales de la entidad federativa a la que pertenece.

Se habilitan los días y las horas que se requieran para llevar a cabo la notificación de este proveído con apoyo en el artículo 282 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

# Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma la Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien actúa con el Licenciado Eduardo Aranda Martínez, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

CCC

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 512/2023 Evidencia criptográfica · Firma electrónica certificada Nombre del documento firmado: Acuerdo.doc Identificador de proceso de firma: 285846

### AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

			/ \				
riiiiaiile	Nombre	NORMA LUCIA PIÑA HERNANDEZ	Estado del certificado	ОК	Vigente		
	CURP	PIHN600729MDFXRR04					
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6673636a6e0000000000000000000000023a9	Revocación	OK	No revocado		
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	24/11/2023T15:22:24Z / 24/11/2023T09:22:24-06:00	Estatus firma	OK/	Valida		
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION					
	Cadena de firma						
	de 1a fc 24 d5 23 f4 63 b9 82 d7 08 de 7d 40	fe df a1 12 7b aa 9d 6e 57 c8 6b 29 5c 19 d5 4a bb fc 1b 7	7c ab 33 81 f9 1	9 9e 8	Se 9f 93 03 91		
	d6 90 21 e8 0b 30 02 93 35 2f d6 94 dc 66 cc	43 d5 eb e4 65 13 c4 fd 46 02 4d 37 83 c7 42 f8 fb 4d 4d	05 75 9d 92 c7	0d 3a	11 6e 01 ab		
	ad 11 46 9f 20 a3 8c 61 30 1d dd a5 44 a2 e2 e9 d7 ae 28 ea 3a 79 5f 80 48 88 50 6b 48 57 02 27 90 1b 75 3d 4f cb 23 5e 34 ff ea dd a7						
	0a d7 4f 22 e3 10 25 81 9a 55 34 cb f8 9c 8b b1 a1 54 10 45 2c 54 4b 13 0f a7 93 d2 fa 3f 64 94 98 a0 21 14 bc 0e 4c,f4 21/b5 8f f8 a1 03						
	4a 94 4b 40 97 c9 d4 c7 a1 7e bf 09 68 0f a8	4b ab 1d 09 27 6d 9c 3b f9 78 7f 3e 5b 9d 56 89 44 0b 62	71 c0 46 1f d0	09/dc	12 d6 a9 fe 83		
	e4 bf 99 b9 54 5a 0d 20 3b a2 61 8e ed ce 96	57 e5 f4 8c e6 90 c0 ed/9b 51 12 f2 24	$(\mathcal{A} \cap \mathcal{A})$				
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	24/11/2023T15:22:25Z/ 24/11/2023T09:22:25-06:00	7				
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP de la Suprema Corte de Justícia de la Nación					
OCSP	Emisor del certificado de OCSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación					
	úmero de serie del certificado OCSP 706a6673636a6e000000000000000000000000000000000						
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	24/11/2023T15:22:24Z / 24/1/1/2023T09:22:24-06:00					
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación					
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación					
	Identificador de la secuencia	6462386					
	Datos estampillados	60DF53504D19DC88F1551885C570C11AD406C0ECC	0933E22FF74B	402F3	BE1D1EB		
	·						

Firmante	Nombre	EDUARDO ARANDA MARTINEZ	Estado del certificado	ОК	Vigente
	CURP	AAME861230HOCRRD00			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a6600000000000000000000002b8df	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	23/11/2023T18:18:04Z / 23/11/2023T12:18:04-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
		3e 5d 18 73 8f 34 ff 8a da e9 c3 6c dd 19 d4 4f da 37 e4 c			
		.c2 57 33 16 90 0f f1/38 85 ef fd, 19 91 f6 1b 83 d1 f3 9a d			
	17 4a f0 b4 6c 51 1f b0 b4 13 12 17 3a d0 ee	95 73 3b 4f 60 22 2c 79 03 ff eb 39 77 67 6c 7b 09 d5 1a	97 db 50 2c 83	26 68	29 9d a9 31
	92 6e b2 2a 65 6e 0f d7 ef 86 dc 66 5f bc fc f5	e7 3c 62 cb 22 47 c9 10 08 57 1b 8c cd 04 7a 72 8c 76 8	31 09 bb 48 45 6	66 2c 9	99 2f 09 47 2
	1a 6c 61 24 e4 1d 52 a1/24 fa 93 8b 2d eb ae	30 2f e2 76 bf c0 91 98 6c 25 7a 3f e6 de da 38 27 18 80	8a 90 91 ee e2	96 1b	83 92 60 be
	89 bf 98 5c be b7 b1 27 03 61 cc f8 3d 36 62 7	76 d9 7f 09 09 ea 69 4a d9 20 1a df			
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	23/11/2023T18:18:04Z / 23/11/2023T12:18:04-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal			
OCSP	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Jud	licatura Federal		
	Número de serie del certificado OCSP	706a6620636a66000000000000000000000000000			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	23/11/2023T18:18:04Z / 23/11/2023T12:18:04-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	n		
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	6458579			
	Datos estampillados	340642BA752327EE4624D7223FF47D74A60F06B11B2	9FFD5096F6C	A77CE	32F527